

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Almería, a viernes, 10 de octubre de 2025.

D./Dña. MAITE GARCÍA SOLA, mayor de edad, en posesión de DNI 75244672B y con domicilio a efecto de notificaciones en CTRA. DE ALMERIMAR S/N, PARQUE COMERCIAL COPO, LOCAL 40, Ejido, El (04700-Almería), con email maitikamodainfantil@gmail.com y teléfono móvil 623207347, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de MANUEL PIZANA ABADIA con NIF/CIF 74191476P, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.913,21€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES1221001714990200125958 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-01	637,74€
2	2025-11-01	637,74€
3	2025-12-01	637,74€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. MAITE GARCÍA SOLA**  
**Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA

RedClaimer